



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre Niño San Bartolomé

Nº 599 -2022-OP-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 20 de octubre del 2022

VISTO:

El expediente Nº 17862-22 que contiene el Informe Nº 334 -EARH-OP-2022-HONADOMANI-SB, de fecha 20 de octubre del 2022, sobre cese por renuncia de la servidora nombrada **TAPIA GALLEGOS Rosario** y,

CONSIDERANDO:

Mediante expediente del visto, la servidora nombrada Rosario Tapia Gallegos, identificada con DNI Nº 08215241, solicita su renuncia al cargo a partir del 01 de noviembre del 2022, como Obstetra del Servicio de Obstetras del Departamento de Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 34º del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público en concordancia con el inciso b) del Artículo 182º de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, determina que el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a la Ley se produce entre una de las causales por renuncia;

Que, según artículo 183º del precitado Reglamento señala que el término de la carrera administrativa se expresa por resolución del titular o de quien este facultado para ello con clara mención de la causal que se invoca a los documentos que acreditan la misma;

Que, según informe de Situación Actual Nº 183-2022-ECA-OP-HONADOMANI-SB de fecha 18 de octubre del 2022, la responsable del Área de Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal, informa que la servidora **Rosario TAPIA GALLEGOS**, se encuentra comprendida en el Decreto Ley Nº 25897-AFP, nombrada con el cargo de Obstetra Nivel 5;

Que de acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes y de acuerdo a lo indicado por el informe del Visto, resulta procedente emitir el acto resolutorio de término de la carrera administrativa a la servidora nombrada **Rosario TAPIA GALLEGOS**, de cese por renuncia a partir del 01 de noviembre de 2022;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Administración del Recurso Humano y la responsable del Área del Sistema de Información de Personal del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

543 100 113

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276 ley de bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el literal b) del numeral 11.2 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA, que delega facultades en las Oficinas de Recursos Humanos de las Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, Decreto Legislativo N° 1153;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Cesar por causal de renuncia, a partir del 01 de noviembre del 2022 a la servidora nombrada **Rosario TAPIA GALLEGOS**, identificada con DNI N° 08215241, con el cargo de Obstetra nivel 5, del Servicio de Obstetras del Departamento de Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándole las gracias por los servicios prestados a favor del Estado.

Artículo 2.- Declarar Vacante, a partir del 01 de noviembre del 2022, con el número de registro AIRHSP 000694, CAP N° 0348 y PAP N° 0348 de la Unidad Ejecutora 033 Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", Sector 11 Salud.

Artículo 3.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la interesada y a los estamentos administrativos correspondientes.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL

Bach. Adm. Sergio Teodoro Monga Gómez
Jefe de la Oficina de Personal

STMG/CAVÑ/HNDS

C.C Archivo

D.G

Ofic. de Estadística e Informática.

Dpto. de Gineco Obstetricia

Equipos de Personal

Interesada

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SR. HÉCTOR JAIME ARANA TAPIA
FEUATARIO
Reg. N° Fecha..... 21 OCT 2022

